

LA SECRETARIA DE CULTURA
y el INSTITUTO NACIONAL
DE BELLAS ARTES,
a través del
INSTITUTO CULTURAL
DE AGUASCALIENTES



CONVOCAN

a la

bienal
internacional
de estampa
JOSÉ
GUADALUPE

POSADA



B A S E S

- Podrán participar artistas de todos los países del mundo.
 - Con el fin de mantener un criterio de equidad; los ganadores de las bienales anteriores no serán considerados entre los candidatos a premios económicos. Pero sí lo serán (de ser el caso) para la selección y el otorgamiento de menciones especiales y honoríficas.
- Los participantes podrán enviar un máximo de 2 (dos) obras ("A" y "B") en archivo JPG con una resolución de 300 dpi, con peso de 1 MB.
 - La técnica de la (s) obra (s) queda a juicio de los participantes siempre y cuando se utilicen las distintas técnicas de estamación.
- Las obras participantes tendrán como medidas mínimas 50 x 50 cm. en imagen y máxima de 100 x 120 cm. en papel no importa si el formato de la obra es horizontal o vertical.
- El tema es libre.
- Sólo podrán participar obras inéditas realizadas a partir de noviembre de 2016, y que no hayan concursado, sido exhibidas o comercializadas durante la vigencia de la presente convocatoria.
 - De darse el caso los participantes que incumplan con esta indicación, automáticamente serán descalificados del concurso, y en el caso de que hayan sido seleccionados para algún premio o mención perderán el derecho al mismo.
 - En el caso de que algún ganador, haya incumplido con lo establecido en el punto número 5, y se detecte el incumplimiento del mismo durante los seis meses posteriores a la premiación; el Instituto Cultural de Aguascalientes avalado por la Secretaría de Cultura de México boleará esta situación a todas las secretarías de cultura de los países con que México tiene relaciones diplomáticas con el fin de evidenciar la falta de ética de quien dolosamente haya incurrido en esta falta.
- Las imágenes digitales para su selección deberán ser enviadas vía internet a partir del 2 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2017. A las siguientes direcciones:
 - museojposada@gmail.com
 - museosvgaleras@yahoo.com.mx

- Las imágenes deberán ser enviadas con la siguiente información:
 - Autor.
 - Título(s) de la(s) obra(s).
 - Técnica (de ser una técnica no tradicional o mixta, se deberá incluir por escrito la descripción puntual del proceso utilizado).
 - Correo electrónico.
 - Teléfono móvil o fijo.
 - Curriculum Vitae no mayor a una cuartilla.
 - Formato de inscripción.
- La preselección de las obras, por parte del jurado se llevará a cabo del 3 al 7 de abril de 2017.
- La notificación de resultados de la preselección se llevará a cabo del 17 al 21 de abril de 2017 vía correo electrónico.
 - Una vez notificados los preseleccionados, deberán enviar sus obras a la siguiente dirección:

Museo José Guadalupe Posada
Lado Norte del Jardín del Encino S/N. Barrio del Encino
C. P. 20240. Aguascalientes, Ags. México
Tel. Internacional +52 (449) 915 4556
Tel. Nacional (01) 449 915 4556
Correo electrónico: museojposada@gmail.com

DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS

- Los preseleccionados para participar en este concurso deberán bajar el formato de inscripción del siguiente sitio: <http://www.museosvgaleras.com/bienalconvocatoria.asp> o solicitarla directamente al correo electrónico museojposada@gmail.com

RECEPCIÓN DE OBRA

- La recepción de obras será del 22 de mayo al 31 de julio del 2017 en un horario de 9:00 a 18:00 horas. Las obras enviadas por paquetería deberán ser acompañadas con guías de retorno contratadas con una empresa de cobertura internacional. Los envíos del extranjero deberán portar sobre el embalaje la leyenda, "Sin valor comercial". (Se tomará como fecha límite la que señale el matasello).

PREMIACIÓN

- Para la selección y premiación de las obras, el jurado estará integrado por personas de reconocida trayectoria artística nacional e internacional.
- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente el 7 de septiembre del 2017 mediante conferencia de prensa y a través de:
 - Facebook del museo (Museo Guadalupe Posada) <http://www.museosvgaleras.com/>
 - Los sitios oficiales de la Secretaría de Cultura de México Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)
- Se otorgarán 3 (tres) premios económicos:
 - Primer lugar: \$10,000.00 USD. (Diez mil dólares americanos).
 - Segundo lugar: \$7,500.00 USD. (Siete mil quinientos dólares americanos).
 - Tercer lugar: \$5,000.00 USD. (Cinco mil dólares americanos).

Nota: Los premios económicos se otorgarán de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que el jurado dio el fallo (7 de septiembre)

- Premio especial por dominio de la técnica(s). Consiste en una residencia de producción de tres días en el Taller Nacional de Gráfica (TNG) en la ciudad de Aguascalientes, México. (Incluye todos los gastos)
- El acto de premiación será el 19 de octubre del 2017, dentro de la ceremonia de inauguración de la exposición en las instalaciones del Museo José Guadalupe Posada.
- Los ejemplares premiados pasarán a formar parte del acervo del Instituto Cultural de Aguascalientes.
 - El ganador del primer lugar deberá entregar una edición de 15 ejemplares firmados y numerados por el artista del 1 al 15.
 - El ganador del segundo lugar deberá entregar una edición de 10 ejemplares firmados y numerados por el artista del 1 al 10.
 - El ganador del tercer lugar deberá entregar una edición de 5 ejemplares firmados y numerados por el artista del 1 al 5.
 - El ganador del premio especial deberá realizar una obra en el TNG con un tiraje de 40 ejemplares de los cuales 20 serán para el Instituto Cultural de Aguascalientes y 20 para el artista, además de la prueba de taller, del 0 los impresores, y 2ª para el acervo del museo José Guadalupe Posada.

DEVOLUCIÓN DE OBRAS

- Las obras seleccionadas para exhibición, se expondrán a partir del día de la inauguración y hasta el 26 de febrero del 2018. Al término de la misma se devolverán utilizando la guía de retorno enviada por el artista.

Nota importante: Los autores deberán notificar a los organizadores, oportunamente, cualquier cambio de dirección, teléfono o correo electrónico.
- La devolución de la obra se llevará a cabo a partir del término de su exhibición, en el entendido de que aquellas que no sean recibidas con guía de retorno; el autor renuncia a la propiedad de la misma y, pasará a formar parte del acervo del Instituto Cultural de Aguascalientes.
- La aceptación de las bases de esta convocatoria implica la cesión de derechos de uso de imagen de las obras ganadoras y seleccionadas.
- Queda a juicio del artista asegurar su obra ya que el Instituto Cultural de Aguascalientes no se hace responsable de los posibles daños que pueda sufrir la pieza en traslados y manipulación de la misma.